

Trabajadores de Lasem-Maquigreix en huelga indefinida

RdV



Hoy viernes se llevará a cabo, oficialmente, el traspaso de competencias de la factoría de la antigua Starlux a Nutrexpa S.A. Hasta hoy la factoría era propiedad de la multinacional anglo-holandesa Unilever, que en el año 2000 había absorbido a la multinacional norteamericana Bestfoods, que en su día también había comprado la factoría a Danone, cuando este Grupo era máximo accionista de Starlux. Tras este trájín de empresas, Nutrexpa no lo tendrá fácil para gestionar la parte que ha adquirido de un complejo industrial desmantelado en distintos lugares y dueños.

La nueva empresa propietaria ha adquirido en Montmeló toda la superficie de las naves industriales, que ocupan aproximadamente 70.000 m², y la producción de la crema de cacao Nocilla y el edulcorante Mesura. Pero además en el terreno adquirido, según las intenciones iniciales de Nutrexpa, se deberían seguir produciendo, prevaleciendo los puestos de trabajo actuales, pastas rellenas para Unilever y sémolas y coberturas de chocolate para Lasem. Lasem es el grupo catalán que adquirió, en noviembre del 99, la línea de ingredientes industriales y que opera en Montmeló con el nombre Maquigreix S.A.

Los trabajadores de Maquigreix, 23 antiguos trabajadores de Starlux con una media de

➔ Continúa en la pág. 99



Ramón Daví lleva trabajando en el proyecto desde principios de año.

Presenta una moción para constituir un nuevo ente municipal que coordine los principales actos que se realicen en la ciudad

CiU propone la creación de la marca 'Granollers'

JOSÉ ANTONIO PILAR

Crear el Consell de Promoció de Ciutat. Ése es el objetivo de la moción presentada esta semana por el Grupo Municipal de Convergència i Unió (CiU) del Ayuntamiento de Granollers, en la que propone la creación de este nuevo ente que estaría formado por representantes de todos los grupos municipales y de las entidades organizadoras de acontecimientos culturales, deportivos, económicos y sociales de especial trascendencia y singularidad que formasen parte de él. En su moción, CiU propone la catalogación de las actividades que pasarían a formar parte de la lista de proyectos de principal atención, protección y promoción por parte del Consell, que estaría presidido por un regidor de la corporación. Entre los objetivos del nuevo ente, se incluirían la compaginación de calendarios, la promoción conjunta, la búsqueda de patrocinadores y la coordinación de recursos que tanto el ayuntamiento como las entidades destinarían a la ejecución de los diferentes actos.

En su moción, CiU propone que la creación del Consell de Promoció de Ciutat, encargado de la promoción global de Granollers, sea debatida por el pleno de la corporación. Para su puesta en funcionamiento,

el grupo convergente propone la creación de una nueva partida económica con una dotación de 40.000 euros, a la que, además, se transfieran todas las partidas distribuidas en el presupuesto y que comportan subvenciones y otras ayudas a entidades ciudadanas para la organización de actos.

El origen de esta moción se encuentra en el parecer de CiU de que gran cantidad de actividades de las que se organizan anualmente en la ciudad quedan "en un segundo o tercer orden dentro del interés informativo y mediático nacional" debido al

efecto globalizador y a la proximidad que existe entre Granollers y Barcelona. La propuesta destaca, asimismo, que la coincidencia en el tiempo de algunos de estos actos, provoca una dispersión de espectadores y, consecuentemente, resultados negativos en la cuenta de explotación de las entidades organizadoras. "Entendemos que sería conveniente que la ciudad se dotara de un organismo formado por las principales entidades ciudadanas, promotoras de aquellos actos de primer orden, a fin de

trabajar para preservar los rasgos propios y diferenciadores de nuestra ciudad, a la vez que procurara coordinar calendarios y una promoción conjunta que aproveche las sinergias de unas con las otras".

El nuevo organismo trabajaría la marca 'Granollers'.

OBJETIVOS

Entre los objetivos del nuevo ente, se incluirían la compaginación de calendarios, la promoción conjunta, la búsqueda de patrocinadores y la coordinación de recursos que tanto el ayuntamiento como las entidades destinarían a la ejecución de los diferentes actos